



EL ORO ALCANZÓ LOS 2.000 DÓLARES POR ONZA POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA

Los precios del oro alcanzaron los 2.000 dólares la onza por primera vez el martes, el último aumento en un activo visto como un refugio en medio de la incertidumbre económica.

Los precios del oro han aumentado más del 30 por ciento este año, ya que el brote de coronavirus ha debilitado la economía y ha nublado las perspectivas. Los lingotes para entrega inmediata aumentaron un 11% en julio, la mayor ganancia mensual desde 2012.

El oro se ha recuperado a medida que los inversores pesan un dólar más débil y registran bajos rendimientos reales de Estados Unidos. La pandemia de coronavirus provocó cantidades de estímulo sin precedentes para apuntalar economías, incluidas tasas más bajas, que son una bendición para el oro sin intereses. Las tensiones geopolíticas a fuego lento también están impulsando la demanda. Goldman Sachs dice que el oro puede subir a \$ 2,300 ya que los inversores están "en busca de una nueva moneda de reserva", mientras que RBC Capital Markets pone las probabilidades de un repunte a \$ 3,000 al 40%.

Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 80
San Juan
Martes 4
de agosto
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



REPERCUSIONES DEL ACUERDO CON LOS BONISTAS

BAJA EL DÓLAR, LOS BONOS SUBEN HASTA 7% Y LAS ACCIONES ARGENTINAS EN WALL STREET SE DISPARAN HASTA 8%

IMPRESIONANTE EXPLOSIÓN EN EL PUERTO DE BEIRUT



RELANZAN EL PLAN PROCREAR, CON UNA INVERSIÓN DE \$25.000 MILLONES

CONDENARON A 7 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN ACUCHILLÓ A UN REMISERO



Esto pasó en el mundo



EXISTEN SEIS FORMAS DIFERENTES DE COVID-19

Científicos de la Universidad King's College London, revelaron que existen seis formas diferentes de COVID-19. Los especialistas indicaron que los 6 circulan hoy en el mundo, cada uno de los cuales se distingue por un grupo particular de síntomas. Además, el equipo descubrió que estos tipos de enfermedades difieren en la gravedad y la necesidad de asistencia respiratoria durante la hospitalización de los afectados. Aunque la tos persistente, la fiebre y la pérdida del olfato y gusto, generalmente se destacan como los tres síntomas clave de COVID-19, los datos recopilados mostraron que las personas pueden experimentar una amplia gama de síntomas diferentes.



RUSIA ENTREGARÁ UN FÁRMACO CONTRA EL CORONAVIRUS A SIETE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

El Fondo de Inversión Directa Ruso dijo que al menos 150.000 paquetes del medicamento, conocido como Avifavir serán enviados a Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay y Uruguay. El fármaco también será mandado a Sudáfrica, dijo el Fondo ruso en un comunicado. El Ministerio de Salud de ese país, dio su aprobación al uso del medicamento en el marco de un proceso especial acelerado en mayo, en el que se reportó una "gran efectividad" en las pruebas clínicas.



IMPRESIONANTE EXPLOSIÓN EN EL PUERTO DE BEIRUT

Una fuerte explosión sacudió este martes la capital libanesa, sobre la que se eleva una gran columna de humo de color rojizo, que se originó en un almacén de del puerto de Beirut, informó la Agencia Nacional de Noticias (ANN). Según la agencia estatal, un incendio comenzó cerca de los silos de trigo del puerto, en un almacén de explosivos, lo cual provocó una fuerte deflagración que pudo sentirse en toda la ciudad y sus suburbios. Una gigantesca nube de hongo fue visible a varios kilómetros de distancia.



Según afirmaban que al menos había 73 personas fallecidas y 3.700 heridos, estimaciones de la prensa local. Reporteros en el lugar informan de personas ensangrentadas y otras atrapadas bajo los escombros.

Columnas de humo blanco y tam-

bién de color rojizo se elevan sobre el área del puerto, ubicado en la costa mediterránea.



Residentes reportaron ventanas rotas y la caída de techos precarios, incluso en barrios alejados del lugar. Un fotógrafo de la agencia AP cerca del puerto fue testigo de personas heridas en el suelo y destrucción generalizada en el centro de Beirut. Casi todas las vitrinas de los comercios de los barrios de Hamra, Badaro y Hazmieh estallaron al igual que las ventanillas de los autos.

El Ministerio de Salud ordenó a los hospitales "recibir a los heridos a cuenta del Ministerio", en un breve comunicado difundido en su cuenta oficial de Facebook, y la Cruz Roja libanesa está llamando a sus colaboradores a que se movilicen con urgencia. Según el canal de televisión libanés Al Mayadín, afiliado al grupo terrorista Hezbollah, el almacén que explotó contenía gasolina.



PARTICIPÁ DEL
**PREMIO PROVINCIAL
A LA CALIDAD**
EDICIÓN 2020

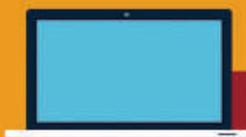


¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Organismos públicos de los tres poderes del Estado Provincial y de los Municipios de San Juan.
- Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Empresas privadas.

Si sos profesional de carreras afines
podés ser Evaluador.

INSCRIPCIONES



Desde el 27 de Julio hasta el 19 de Agosto.
www.premiocalidad.sanjuan.gov.ar

Esto pasó en el mundo

EL REY EMÉRITO JUAN CARLOS DEJA ESPAÑA PERO NO DICE ADIÓS

Ayer, cuando, a media tarde, el palacio de la Zarzuela emitió un comunicado que anunciaba la decisión del rey Juan Carlos de trasladarse fuera de España, quien fue jefe de Estado durante casi cuarenta años ya se encontraba fuera del país desde el domingo por la noche. No es un adiós, ni una huida, ni mucho menos un autoexilio: la voluntad del rey emérito, que también ha comunicado que permanece a disposición de la Fiscalía del Tribunal Supremo, es la de dar tiempo al tiempo y liberar a su hijo, el Rey, de tomar una decisión bajo presión.

Antes de salir de la Zarzuela, que no de abandonarla definitivamente, el rey emérito escribió una carta a su hijo en la que justifica "su traslado, en estos momentos, fuera de España", en aras a "facilitar el ejercicio de tus funciones, desde la tranquilidad y el sosiego que requiere tu alta responsabilidad". "Mi legado y mi propia dignidad personal así me lo exigen", afirma.



En la misiva, que encabeza con un "Majestad, querido Felipe", el anterior jefe de Estado escribe: "Con el mismo afán de servicio a España que inspiró mi reinado y ante la repercusión pública que están generando ciertos acontecimientos pasados de mi vida privada, deseo manifestarte mi más absoluta disponibilidad para contribuir a facilitar el ejercicio de tus funciones". Tres párrafos con los que busca acabar o, al menos, rebajar, la presión a la que en las últimas semanas, desde diversos sectores, incluido el Gobierno, se ha estado sometiendo a la Zarzuela y al propio rey Felipe.



En su carta, el rey Juan Carlos se-



La decisión del rey Juan Carlos de abandonar España ha sacudido los cimientos de la política española y ha generado gran controversia e incontables reacciones entre la clase dirigente del país.

ñala que, "guiado por el convencimiento de prestar el mejor servicio a los españoles, a sus instituciones y a ti como Rey, te comunico mi meditada decisión de trasladarme, en estos momentos, fuera de España", para a continuación añadir que es una decisión tomada "con profundo sentimiento, pero con gran serenidad". "He sido Rey de España durante casi 40 años y, durante todos ellos, siempre he querido lo mejor para España y para la Corona", indica. El rey Juan Carlos se despide de su hijo así: "Con mi lealtad de siempre. Con el cariño y afecto de siempre, tu padre".

Lo que dijo Felipe VI

Tras reproducir la carta, el comunicado de la Zarzuela empieza con un "Su Majestad el rey don Juan Carlos", y el uso de este tratamiento no es un tema baladí, habida cuenta de que en las últimas semanas se ha llegado a pedir que el Rey retirara a su padre títulos y honores. Felipe VI no solo le mantiene la dignidad real sino que, además, expresa "su sentido respeto y agradecimiento ante su decisión". El comunicado añade que

"el Rey desea remarcar la importancia histórica que representa el reinado de su padre, como legado y obra política e institucional al servicio de España y a la democracia; y al mismo tiempo reafirmar los principios y valores sobre los que esta se asienta, en el marco de nuestra constitución y del resto del ordenamiento jurídico".



El comunicado del rey Juan Carlos cierra, por el momento, la crisis provocada por las constantes presiones recibidas en la Zarzuela para que el Rey tomara una decisión sobre su padre. La aparición, en diversos medios, de informaciones relativas a la existencia de cantidades de dinero que el anterior monarca no habría declarado, además de dudarse de su origen, alentó desde diversos sectores, desde los relacionados con las cloacas del Estado hasta las posiciones de partidos de izquierda, incluso sectores del Gobierno, a que el actual jefe del Estado despojara a su padre de su tratamiento de rey y que incluso le expulsara de la familia real.

Aero Soft

SUPER APERTURA STAND PASEO LIBERTAD

Fragancias en Aerosol, Aromatizadores Difusores Textiles

Aero Soft Aromas y Fragancias para el Ambiente

AXS solutions Distribuidor Oficial
Mail info@axssolutions.com.ar
Móvil 264 404-3630

SEMINARIO INTENSIVO 2020 HÁBITOS DE ÉXITO

en tiempos de crisis

Zoom
(Modalidad Virtual)

Inicia 8 de Agosto
17:00 a 19:30 Hs.

MÓDULOS:

08/08: Emociones y Creencias limitantes.

15/08: Comunicación asertiva y Liderazgo personal.

{DURACIÓN DE CADA MÓDULO: 2:30 HORAS}

SPEAKER
Natalia Aguirre
Coach Ontológico

[@tucoach2020](https://www.instagram.com/tucoach2020) [f Natalia Aguirre Coach](https://www.facebook.com/NataliaAguirreCoach)

Publicity

Costo e Inscripción:

266 4023818

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

HORPAS
Soluciones en concreto

geo
web3.0

OficinaXhora

NOTA DE TAPA

Esto pasó en la Argentina

EL GOBIERNO CERRÓ UN ENTENDIMIENTO CON LOS TENEDORES DE TÍTULOS QUE HABÍAN CAÍDO EN DEFAULT

La República Argentina y los representantes del Grupo Ad Hoc de Bonistas Argentinos, el Comité de Acreedores de Argentina y el Grupo de Bonistas del Canje y otros tenedores (en conjunto, los "Acreedores que brindan Respaldo") llegaron a un acuerdo en el día de la fecha que les permitirá a los miembros de los tres grupos de acreedores apoyar la propuesta de reestructuración de deuda de Argentina y otorgarle a la República un alivio de deuda significativo. Conforme al acuerdo, Argentina ajustará algunas de las fechas de pago contempladas para los nuevos bonos establecidos en su Invitación del 6 de julio ("la Invitación"), sin aumentar el monto total de los pagos de capital o los pagos de interés que Argentina se compromete a realizar y mejorando al mismo tiempo el valor de la propuesta para la comunidad acreedora. Específicamente:



I) las fechas de pago sobre los Nuevos Bonos serán el 9 de enero y el 9 de julio en lugar del 4 de marzo y el 4 de septiembre, (II) los nuevos



Ministro de Economía,
Martín Guzmán.

bonos a ser emitidos como compensación por intereses devengados y compensación por consentimiento adicional comenzarán a amortizar en enero de 2025 y vencerán en julio de 2029, (III) los nuevos bonos 2030 en USD y en Euros comenzarán a amortizar en julio de 2024 y vencerán en julio de 2030, donde la primera cuota tendrá un monto equivalente a la mitad de cada cuota restante, y (IV) los nuevos bonos 2038 en USD y en Euros a ser emitidos como contraprestación por los bonos de descuento existentes comenzarán a amortizar en Julio de 2027 y vencerán en enero de 2038.

Tal como se contempla en la Invitación, los tenedores de los bonos denominados en Euros y CHF podrán

canjear sus bonos por los nuevos bonos denominados en USD, sobre la base de los tipos de cambio vendedor en Euro/CHF/USD como se exhiba en la página FXC del monitor de precios Bloomberg, o por cualquier fuente de cotización reconocida seleccionada por los bancos colocadores a su sola y absoluta discrecionalidad si Bloomberg no estuviera disponible, o estuviese manifiestamente errónea, a las o alrededor de las 12.00 pm hora de Nueva York el día 6 de agosto de 2020. En consecuencia, los límites de emisión sobre los nuevos bonos denominados en dólares estadounidenses se aumentarán para reflejar la diferencia en los tipos de cambio entre la Invitación original y la Invitación revisada.

LOS BONOS SUBEN HASTA 7% Y LAS ACCIONES ARGENTINAS QUE COTIZAN EN WALL STREET SE DISPARAN HASTA 8% LUEGO DEL ACUERDO

Los activos argentinos gozan de fuertes avances en el exterior tras la oficialización de una reestructuración de deuda consensuada con los principales acreedores.

A pesar de que el sentimiento de mercado se inclinaba a la apuesta por un acuerdo, la confirmación de que los tres principales grupos de acreedo-

res y el Gobierno argentino terminó por impulsar aún más a los activos argentinos.

Los bonos soberanos regidos por tribunales extranjeros, los que forman parte de la operación acordada oficializada esta madrugada, saltan hasta 7%, como en el caso del Bono Global 2027 en dólares, con ley de

Nueva York (A2E7D).

Mientras tanto, las acciones de empresas argentinas que cotizan en Wall Street también sienten el impulso con subas de hasta 8% en Wall Street, con YPF, Telecom y Edenor a la cabeza. Los títulos de los bancos ganan cerca de 6% en dólares.

Esto pasó en la Argentina

ALBERTO FERNÁNDEZ: "RESOLVIMOS UNA DEUDA IMPOSIBLE EN LA MAYOR CRISIS ECONÓMICA QUE SE RECUERDE"

El presidente Alberto Fernández se refirió este martes al acuerdo alcanzado con los bonistas que tienen títulos públicos de la Argentina bajo legislación extranjera que habían entrado en default.

● "Resolvimos una deuda imposible en la mayor crisis económica que se recuerde y en el medio de una pandemia. En estos siete meses nos dijeron que no entendíamos nada y que estábamos camino al fracaso porque no aceptábamos las ofertas de los acreedores. Resulta que finalmente cerramos un acuerdo que le permite a la Argentina ahorrarse 33 mil millones de dólares de la deuda asumida en los próximos diez años. Ahora tenemos despejado el horizonte a donde queremos llegar".

● Guzmán fue central. Él recogió cuáles eran los objetivos que debíamos alcanzar (aceptar obligaciones que se pudieran cumplir



Alberto Fernández se refirió a uno de los primeros logros de su gestión: el acuerdo con los bonistas por la deuda.

sin hacer mayores ajustes sociales y sin condicionar la inversión para el crecimiento) y se dio una estrategia correcta. Ese es un enorme mérito suyo. Trabajamos todo este tiempo muy juntos y así lo vamos a seguir haciendo. Martín es un hombre de un enorme valor técnico y ético.

● Los empresarios tienen hoy un mejor escenario para proyectar sus negocios. Argentina ne-

cesita que se comprometan a poner el país de pie. Y que entiendan que tras la pandemia debemos repensar muchas cosas. Nos dimos cuenta de la debilidad del sistema financiero mundial. Ahora debemos construir un capitalismo con más compromiso social. Que distribuya mejor las ganancias. Un capitalismo que privilegie la opinión del gerente de producción antes que el parecer del gerente financiero.



LAS ACCIONES SUBIERON HASTA 12% Y EL RIESGO PAÍS BAJÓ 6%

Los ADR de bancos argentinos encabezaron las ganancias en Wall Street. Los bonos en dólares pro-

mediaron una suba de 3%, con un riesgo país que cayó 144 puntos en el día y quedó cerca de las 2.100 unidades. El Merval subió 6,4%



SEGUIRÁN LOS ATP Y LA PROHIBICIÓN DE DESPIDOS

Alberto Fernández se comprome-

tió a mantener el programa ATP y la prohibición de los despidos mientras persista la crisis. El Presidente habló con la titular de la Confederación Sindical Internacional y aseguró que la ayuda del programa de Asistencia de emergencia al Trabajo y la Producción que hoy está vigente para pagar parte del salario de las empresas privadas se sostendrá. Lo mismo ocurrirá, indicó Alberto Fernández, con el decreto que impide el despido de trabajadores que hoy está vigente, hasta fines de septiembre.

Esto pasó en la Argentina



CONSTRUIRÁN 14 MIL VIVIENDAS

El Gobierno anunciará hoy el Plan Procrear para la construcción de 14 mil viviendas

El nuevo programa estará focalizado en la construcción de unidades habitacionales nuevas. Además, en esta etapa, se apunta a ampliar el universo de posibles beneficiarios tanto de los créditos para mejoras y refacciones como para la adquisición de viviendas, de acuerdo al nivel salarial. El gobierno está terminando de definir la fórmula de actualización de intereses, porque no se utilizará la variable UVA, atada a la inflación, creada durante el macrismo.



¡ECHALE LA CULPA A LOS MEDIOS!

Para la ministro de Seguridad de la

Nación, “no hay muchos robos, pero los medios los hacen visibles

Sabina Frederic dijo que hubo una reducción de hasta el 70% del delito en los primeros meses de la cuarentena por coronavirus, pero que creció en las últimas semanas, a partir de la mayor circulación. Lo relacionó especialmente “al aumento de la desigualdad, a la concentración de la riqueza y la pauperización de los sectores medios y el efecto que eso tiene en los sectores más bajos”.



NO SE MODIFICARÁ EL IVA A LA LECHE EN EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO

Desde Casa Rosada y el Palacio de Hacienda decidieron que necesitan darle fluidez a la discusión que habrá esta semana en el Congreso y se definió que se retirará ese artículo del proyecto que buscarán aprobar en Diputa-

dos. El artículo en cuestión contemplaba una reducción en la alícuota del IVA a la leche del 21% al 10,5%, de manera de unificar el nivel de tasa con la leche fluida y en polvo sin aditivo



AVANZAN LAS PRUEBAS DE LA VACUNA CONTRA COVID EN LA ARGENTINA

El laboratorio Pfizer progresa en el reclutamiento de voluntarios para las pruebas de fase 3 de la vacuna contra el coronavirus en la Argentina. Desde el equipo del infectólogo Fernando Polack aseguraron que los estudios todavía no comenzaron a realizarse, pero confirmaron que ya hay más de 2000 voluntarios inscriptos. Por su parte, el viernes, el director del Hospital Militar Central, coronel Sergio Maldonado y Polack, firmaron el convenio de cooperación mutua que marcará el inicio de la tercera fase de pruebas de la vacuna contra el coronavirus que se realizará en Argentina.

ahora saben lo que se siente que te guarden en febrero y te saquen en diciembre...



CORONAVIRUS

Contagiados en el mundo: **18.653.319**

Fallecidos: **702.183**

Contagios en Argentina: **206.743**

Fallecidos: **3.863**

Contagios en San Juan: **6**

Cantidad de aislados: **411**

Casos sospechosos: **10** Fallecidos: **0**

RELANZAN EL PLAN PROCREAR, CON UNA INVERSIÓN DE \$25.000 MILLONES

El presidente Alberto Fernández relanzó hoy el plan Procrear, con un nuevo esquema que prevé una inversión de 25.000 millones de pesos distribuidos en nueve líneas de créditos y con el objetivo de “reactivar la actividad y reducir el déficit habitacional”.

A cargo de la cartera de Desarrollo Territorial y Hábitat, el programa tendrá **nueve líneas de préstamos** (entre hipotecarios y personales). Las dos primeras que se abrirán serán la de **Microcréditos** y **Mejoramientos Refacción**.

Microcréditos

Se prevé otorgar cerca de 120.000 créditos de este tipo. Se destinarán a mejoramientos de terminaciones y arreglos menores. Los que lo quieran pedir no deben tener antecedentes financieros desfavorables y deben tener entre 18 y 68 años. El monto máximo que se dará es de \$ 50.000 y la tasa es fija de 24%.

Mejoramientos refacción

Es para la refacción general de la vivienda, con tres opciones de mejoramiento (refacción, gas y sustentables). Se darán hasta 70.000 préstamos. No se podrá obtener más de una línea de Mejoramientos refacción. En este caso, los requisitos son, además de no tener antecedentes desfavorables, se pedirán 12 meses de antigüedad laboral. La tasa es fija de 24%. En el caso del plan de mejoramiento de gas, que es para el acceso a la red, la tasa es de 16%. Los montos irán de \$ 50.000, \$100.000,



En esta nueva etapa, el programa se implementará en toda la Argentina, y las nuevas líneas de Procrear se complementarán con el Plan Nacional de Suelos

\$250.000 y \$500.000 para arreglos más importantes.

Hipotecarios

Se actualizarán por el índice HogAr, que seguirá los ajustes salariales. Para sacarlos habrá que tener entre 18 y 65 años, ingresos formales, 12 años de antigüedad laboral y no tener antecedentes financieros desfavorables. Podrá ser de

- **Ampliación** de hasta 20 metros cuadrados en una vivienda existente;
- **Construcción:** viviendas de hasta 60 metros cuadrados en lote Procrear, municipal o propio (escriturado antes del anuncio del Programa). De presentar las condiciones crediticias, se podrá articular con la línea Lotes con servicios.

- **Lotes con servicios:** generación de suelo urbano para familias que no cuentan con terreno. Posibilidad de complementar con la línea Construcción si se poseen condiciones crediticias.

Mirá también

El Gobierno busca finalizar la construcción de 20.000 viviendas

- **Desarrollos habitacionales:** desarrollos de edificios de vivienda multifamiliar en contextos urbanos consolidados.

- **Desarrollos urbanísticos:** desarrollos urbanísticos y de conjuntos de viviendas en predios Procrear. La inscripción para líneas de créditos hipotecarios comenzarían a ofrecerse entre fines de agosto o principios de septiembre.

La Ventana
El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR





Esto pasó en San Juan



LA DOCTORA GALVÁN PODRÍA NEGARSE A DECLARAR

La médica denunciada por el gobierno, podría presentar un nuevo certificado y negarse a declarar Su abogado defensor, Roberto Domhen, aseguró que, si bien aún no vence la presentación realizada ante el Juez del Primer Juzgado Correccional, Alberto Caballero, por la cual certifica que Laura Galván no se encuentra en óptimo estado de salud mental para declarar, podría volver a presentar un certificado y postergar la indagatoria. Sobre la rectificación de la renuncia a su cargo en el Hospital Rawson, Domhen dijo que aún no hubo respuestas y los plazos se rigen por la Ley de procedimientos administrativos pero que “nunca se cumplen”.



EL JURY CONTRA EL JUEZ PABLO FLORES YA TIENE FECHA

El Tribunal de Enjuiciamiento decidió que, los días 25, 26 y 27 de agosto, se desarrolle el juicio oral y público contra el juez del Segundo Juzgado de Instrucción. El mismo tendrá lugar en la sede del Concejo Deliberante de Capital. El Tribunal, presidido por el ministro de la Corte, Daniel Olivares Yapur, proveyó la prueba informativa documental y testimonial ofrecida por las partes.



ANTES DEL 18 DE AGOSTO NO EMPEZARÁN LAS CLASES EN LA UNS

Las facultades decidieron no iniciar el ‘periodo de consolidación’, que estaba planificado que inicie ayer. Raúl García, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, explicó que la decisión está ligada a lo que suceda con las clases presenciales en los establecimientos educativos del sector público. Por esta razón, programaron el inicio de las clases, con fecha tentativa el 18 de agosto.



CAPACITARÁN AL PERSONAL DE LA FUERZA DE SEGURIDAD PROVINCIAL

Será un trabajo conjunto entre el

Poder Judicial y la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público. Las capacitaciones, bajo la modalidad de conversatorios semanales, se realizarán a través de la Escuela Judicial, coordinada por Juan Pablo Ortega. En tanto, el primer encuentro de capacitación “Ministerio Público, Policía, Servicio Penitenciario & Derechos Humanos” tuvo lugar ayer, mediante la plataforma Zoom.



UN SUPERMERCADO VENDÍA LECHE VENCIDA

Defensa al Consumidor labró actas a un supermercado que vendía leche vencida Se trata de un comercio ubicado en calles 25 de Mayo y Jujuy, en Capital. Los inspectores constataron que en el lugar se estaba vendiendo leche fluida en sachet ya vencida, lo que infringe la Ley 24.240. Ahora, la empresa tiene cinco días para hacer un descargo correspondiente. Luego de ese plazo, se aplicará la correspondiente multa.



LAS VENTAS DE AUTOS USADOS CAYERON CASI 16,87% INTERANUAL JULIO

El informe la Cámara del Comercio Automotor demuestra, que ese mes el mercado sanjuanino de este segmento se ubicó quinto entre los que menos cayeron en la comparación interanual de los porcentajes. En tanto, el mercado automotriz de 0 Km en San Juan registró una caída de 14,8% durante julio, pese al leve aumento que había tenido el mes anterior. Según informó la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) en la provincia se comercializaron 369 unidades, lo que equivale a un número en rojo frente a los 433 vehículos que se vendieron en junio.



LA COLUMNA

Por María Eugenia Gutiérrez
Docente, exsecretaria de Educación

La Educación Argentina a la luz del mundo. (Parte I)

El sustento del Sistema Educativo es el modelo pedagógico sobre el cual se desarrolla y sus aspectos organizacionales, de estos el más importante descansa en la forma en la que se gestiona la práctica educativa en todos sus aspectos. Corresponde desde el Organismo Central garantizar una respuesta favorable a las demandas del sector, dialogando institucionalmente con otros sistemas para articular las políticas educativas necesarias a tal fin. Para ello resulta necesario tomar una posición clara y firme basada en la información obtenida en *función de los datos*. En este contexto el análisis de los resultados estadísticos con foco en lo pedagógico y valores cuantitativos sobre el rendimiento escolar, obtenidos a través de los Sistemas de Evaluación nacionales e internacionales, nutren las políticas de desarrollo para una educación de calidad.

Al respecto:

PRUEBA PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes): este estudio evaluativo internacional obtiene indicadores sobre el rendimiento de tres capacidades centrales para el desarrollo de los estudiantes: Lectura, Matemática y Ciencias, y evalúa la transferencia de los saberes a situaciones dentro o fuera del contexto escolar, no centrándose en una determinada selección de contenidos aislados. Así se arrojan datos que influyen en las políticas educativas identificando factores que favorecen el desarrollo de competencias y aptitudes con miras a una mejor preparación de los jóvenes para la vida productiva.



La prueba se aplica en distintas franjas etarias siguiendo un diseño matricial que permite dar resultados sobre el conjunto de los estudiantes de un país o región.



La implementación de PISA en Argentina se llevó a cabo en el 2018 en 458 escuelas y a 14.546 estudiantes. a tasa de participación fue de 95,67% en las escuelas y 86,27% para los estudiantes que cumplen con los estándares de PISA. La aplicación de la próxima prueba correspondía en el 2020 y debido a la pandemia mundial de COVID-19, fue suspendida hasta el 2022.

Si se consideran todas las ediciones de PISA, se destaca que desde 2006 la Argentina se mantiene prácticamente igual en Matemática (381 a 379 puntos), mejora en Ciencias (391 a 404 puntos) y en Lectura (374 a 402). En relación a 2012, Argentina

incrementa su puntaje en Lengua, disminuye en Matemáticas y se mantiene en Ciencias.



Es importante destacar que, si bien los resultados aún distan mucho de lo deseado, Argentina en estas áreas del conocimiento está por encima del promedio de los países Latinoamericanos, junto con Chile, Uruguay y México que obtienen resultados mejores (aunque no significativos desde el punto de vista estadístico) y Brasil que está por debajo de Argentina con una ínfima diferencia. Continuamos en la próxima edición donde ampliaremos los datos respaldatorios.

Fuente: Paola Villafuente 2019
"Resultados PISA 2018:

Latinoamérica por debajo del promedio".

<https://observatorio.tec.mx/educ-news/prueba-pisa-2018-latinoamerica>.



Por Alejandra Domanico*

LA COLUMNA

ACCESO A LA JUSTICIA

La Justicia de Paz

Siendo muy joven y casi estrenando mi título de abogada, llegué al departamento Sarmiento para desempeñar el cargo de Juez de Paz, para el que había sido designada, en la convicción, según la misma ley, que la función más importante era la de ser el amigable componedor en las cuestiones vecinales, algunas certificaciones y temas civiles. Grande y grata fue mi sorpresa al ver el gran abanico de funciones que desempeñaba la justicia de paz.

Trámites de inscripción de nacimiento a familias completas que no tenían documentos; docentes que concurrían preocupados a buscar información sobre cómo y dónde solicitar ayuda para alumnos y alumnas que dejaban la escuela o que sufrían algún tipo de maltrato en sus hogares; abuelas que insistían en hacer un testamento a favor de uno de sus nietos; adolescentes solicitando venia para casarse; embarazo adolescente, violencia intrafamiliar y de género, eran alguna de las cuestiones que llegaban al juzgado a diario.

▲ ▲ ▲
No todas las situaciones que se planteaban, estaban expresadas en la ley como función del juez de paz, pero aprendí, eran y son inherentes a su función, cuyo primer registro aparece allá por el año 1195 con el Rey Ricardo de Inglaterra y que llegó a América en las expediciones de Colón. La figura del Juez de Paz históricamente lego (no abogado), fue concebida para preservar la paz, y dar fe, con la responsabilidad de atender todo tipo de conflicto desde su leal saber y entender, debiendo escuchar, tratar, resolver y en todo caso derivar o denunciar al organismo competente, cada caso que de alguna manera llegaba a su



conocimiento. Esta función, es la que hoy llamamos no jurisdiccional o social, y subsiste junto con las funciones jurisdiccionales.

▲ ▲ ▲
Aclaro que la Justicia de Paz, en Argentina, toma distintas características según la provincia de que se trate y en San Juan, desde la Constitución provincial de 1986, la Justicia de Paz es letrada, al cargo se accede por concurso del Consejo de la Magistratura, siendo requisitos ser abogado y mayor de edad, y solo puede ser removido a través de Juri de enjuiciamiento. Las funciones están asociadas al lugar de asiento de estos, y se ha establecido que habrá un juzgado de paz por cada departamento con excepción de la ciudad capital que son 7. En los juzgados de paz del Gran San Juan tramitan causas por daños y perjuicios, desalojos, y ejecuciones hasta un determinado monto, en algunos y en otros solo ejecuciones fiscales.

▲ ▲ ▲
En los departamentos restantes, además son jueces de faltas, allí se juzgan las contravenciones a leyes de tránsito, alimentos, de flora, fauna, espectáculos públicos, viola-

ción a las normas de aislamiento, entre algunas. Es su responsabilidad decidir respecto a la determinación de cuotas alimentarias como dictar medidas de protección a las víctimas de violencia familiar y mantener el seguimiento de ellas. Hacen certificaciones, legalizaciones, declaraciones juradas, poderes para pleitos, y pueden intervenir como amigables componedores en toda cuestión entre vecinos. En lo electoral y en materia penal tienen facultades delegadas de los jueces de esos fueros.

▲ ▲ ▲
Las resoluciones de los jueces de paz son revisadas por la Cámara de Paz cuando el interesado lo requiere. Estas tareas, las jurisdiccionales y sociales, convierten a la Justicia de Paz en una institución judicial muy próxima al ciudadano, ella, junto a la defensa oficial gratuita, constituyen una importante herramienta de acceso a la justicia, y de allí su trascendencia.

() Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada*

POLICIALES

Seguridad fiscalizará chacaritas y recuperadoras

La Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público comenzará a controlar y fiscalizar recuperadoras, chacaritas y desarmaderos con el objetivo de poder determinar la trazabilidad y procedencia de elementos que allí se comercializa. Carlos Munisaga señaló que “hemos diseñado un plan de acción global sobre este tema”.

El titular de la cartera junto al subsecretario de Seguridad, Abel Hernández, mantuvieron ayer una reunión con el secretario de Servicios Públicos, Adolfo Vázquez, el secretario de Agua y Energía, Juan Carlos Caparrós y con Norberto Patiño, de Energía San Juan, en la cual se plantearon situaciones relacionadas con diversos hechos delictivos relacionados con robo de transformadores y el mercado ilegal de venta de cobre.

Munisaga explicó que se actuará enérgicamente para determinar el origen de los elementos que se encuentran en ese circuito comercial y desalentar el mercado ilegal.



Tras la reunión Munisaga explicó que se actuará enérgicamente para determinar el origen de los elementos que se encuentran en ese circuito comercial y desalentar el mercado ilegal.

La medida ha sido bien recibida en general. Desde hace muchos años la gente se preguntaba por qué la policía detenía siempre a pequeños ladronzuelos en lugar de investigar a los dueños del negocio, los reducido-

res de todo lo roba, desde un auto aun reloj de valor o alambre. No hay dudas que allí está el meollo del problema. Era tan evidente la situación que muchos hasta llegaron a pensar en complicidades a distintos niveles.

Recuperan monedas antiguas robadas al Museo Manzini



El personal de la Brigada de Investigaciones de la Policía, tras mandato Judicial de allanamiento, irrumpió en una vivienda del Barrio Cipolletti, en Chimbas La sorpresa fue lo que los efectivos encontraron allí. Por un lado se secuestró dinero en efectivo y sustancias ilegales entre otros efectos. Entre los elementos secuestrados se encontraba una colección de billetes y monedas antiguas de diferentes países.

La colección numismática había sido denunciada por robo al Museo Manzini el 6 de octubre de 2017, por parte de la directora y propietaria del Museo Enzo Manzini, Silvia Beatriz Manzini, que reconoció los efectos de su propiedad, al ser exhibidos por los investigadores. La policía detuvo a un sujeto llamado Brian Leiva.

POLICIALES



Homicidio Villa Paolini, Pocito

Homicidio en Pocito: Liberan a la pareja que fue detenida

En la jornada de este martes en el marco de la investigación por el homicidio de Antonio Muñoz (70), la policía continuaba en la búsqueda de contactos directos y de las personas que vieron el domingo a Muñoz. Ya declararon tres personas que manifestaron que estuvieron con el hasta las 19 horas, pero no vieron nada sospechoso.

En la jornada de ayer demoraron a una pareja que son los inquilinos de una vivienda que alquilaba el fallecido. El hombre tiene ante-

cedentes penales, pero en las próximas horas serán liberados. Muñoz, tenía una vivienda en alquiler donde vive la pareja demorada y cinco autos, uno de ellos lo utilizaba para movilizarse y dos en desuso que tenía en el fondo de su casa. La Policía explicó que su medio de vida no era la venta de autos, la última venta de un vehículo fue en 2019. La víctima tenía una jubilación mínima y vivía con eso. Los investigadores, encontraron dinero en el interior, pero que no saben si se llevaron ahorros.

Un médico denunció que le robaron 500 mil, tras asado con amigos

En la jornada, el médico traumatólogo Ernesto Hernán Pérez (36), denunció en la Seccional 21ra de Jáchal, que le sustrajeron \$500 mil pesos de una caja que tenía en el interior de su vivienda.

El médico explicó a la Policía que el viernes 31 de julio en horas de la noche hizo un asado en su casa de la calle Sarmiento, entre 25 de Mayo y Maradona, para compartir con sus amigos. Cenaron, bebieron, charlaron y escucharon música hasta las 6 de la mañana del sábado 1 de agosto, momento en que los invitados se marcharon. El médico los despidió y se acostó a dormir. No notó nada extraño. Parece que el lunes fue a sacar dinero y por casualidad miró la caja donde guardaba sus ahorros y habían desaparecido.

Pérez, destacó que dos de los invitados se quedaron hasta la madrugada y uno sabía de la existencia del dinero.



PARECE

QUE FUE AYER

UN PROGRAMA PARA QUE
 LOS MAYORES RECUERDEN Y
 LOS JÓVENES CONOZCAN UN POCO
 MÁS DE ESTE SAN JUAN QUE
 ES NUESTRA PASIÓN

Sábado a las 20 por Telesol

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

Le dejó las llaves para que lavara el auto, sustrajo el vehículo y chocó contra una camioneta

Flagrancia INFORMA Resultado: Condena Efectiva de 9 meses por Hurto simple .. Se acordó 1 año y 6 meses y el Juez redujo la condena.

Calificación legal Provisoria: Hurto Simple y (art. 162, C.P.A.)

Aprehendido: LEAL DE BRITO ANGEL DAMIÁN, DNI 40019968, de 24 años de edad.

Damnificado: empleado de Clínica El Castaño, de 35 años de edad

Relato del Hecho:

El día 31 de Julio del corriente año, en calle Patricias Sanjuaninas y Av. Lib. Gral. S. Martín, Capital, el aprehendido, que se desempeña como lava-coches, recibió de un empleado de la Clínica El Castaño las llaves de un automóvil Peugeot 207, que se encontraba estacionado en el lugar, a los fines de que procediera al lavado del mismo. Siendo las

17,45 hs. aproximadamente, el aprehendido, en compañía de otro sujeto masculino, sustrajo el vehículo y, mientras circulaba a alta velocidad por Av. Lib. Gral. S. Martín, al llegar a calle Pueyrredón, embistió desde atrás una camioneta Ford Ranger, conducida por el empleado de una carnicería de la zona y que se encontraba detenida por semáforo en rojo, ocasionando importantes daños en ambos rodados. Esta situación fue observada por personal de Coordinación Comunal Capital, que se encontraba de recorrida de prevención, quienes entrevistaron a los conductores, mientras el acompañante del aprehendido se dio a la fuga. Luego, se hizo presente el empleado de la Clínica, manifestando que no había autorizado la utilización del vehículo, por lo cual se procedió a la aprehensión del lavacoches.



Estado en el que quedó el auto y la camioneta. Fotos proporcionadas por Flagrancia.



Detienen a un ladrón cuando robaba en la Electrometalúrgica

Legajo Fiscal N° 2973/20

Cad战略ado : c/ Martinez Alexis Nahuel.

Delito : Hurto Agravado por Escalamiento en Grado de tentativa.

Fiscal : Dr. Ignacio Achem.

Resultado : Suspensión del Juicio a Prueba por 1 año, trabajos comunitarios en Municipalidad de Chimbas por 3 meses y reparación simbólica de \$1000 A merenderos.

Hecho ; En el día de la fecha, 31

de Julio del corriente año, siendo las 10,45 hs aproximadamente un sujeto ingresa al predio de Electrometalúrgica Andina escalando por las paredes que dan al fondo de la Empresa, se dirige al sector del Horno 3 y sustrae piedras de hidrocarburo y cables tipo taller y trifásico de color azul, el accionar delictivo es advertido por personal policial que efectúa guardias en el lugar y ante la voz de alto el sujeto intenta darse a la fuga y aproxima-

damente a los 80 metros del lugar, en la rampa del mismo sector es aprehendido por efectivo policial, sereno y encargado de la Empresa que recorrian el predio, encontrando en su poder varias piedras de hidrocarburo y 41 metros de cable, reconocidas por el encargado de la Empresa como pertenecientes a la misma, iniciándose el Procedimiento de Flagrancia por el delito de Hurto calificado por Escalamiento.

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

Condenaron a 7 años de prisión a quien acuchilló a un remisero

En este caso luego de producida la prueba durante y realizado los alegatos se solicitó y así fue resuelto por el Juez en condenar a Cristian Fabián Pasten Flores a la pena de 7 años de prisión Efectiva

Calificación legal: robo agravado por el uso de arma blanca y violación de domicilio en concurso real (art. 166, inc. 2do, 1er párrafo; art. art. 150 y art. 55 del CP)

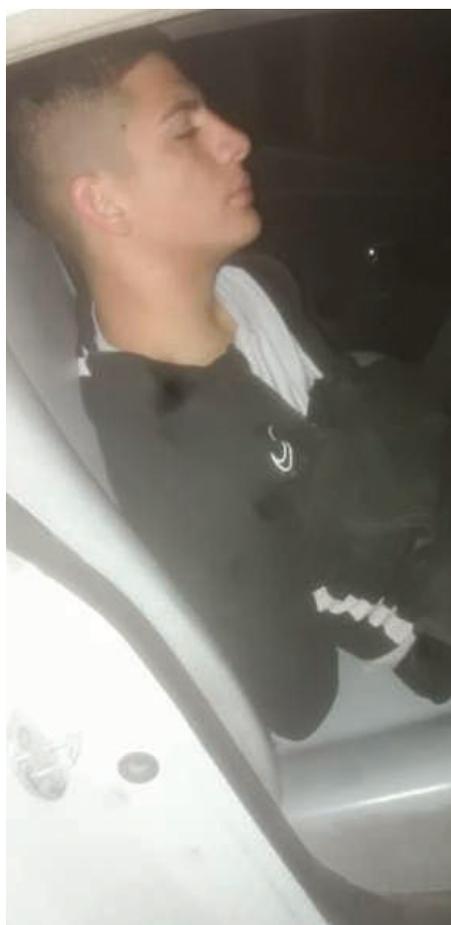
Aprehendido: Cristián Fabian Pasten de 19 años DNI 43.340.061. Sin antecedentes previos

El hecho

Personal del Comando Radioeléctrico se encontró realizando recorridos de prevención y seguridad en inmediaciones de calle Tucuman y Mari O'Graham de Capital, observaron que un hombre herido les solicitaba auxilio.

Al entrevistarlo este les manifiesta que es remisero, que instantes antes había sido asaltado por dos jóvenes (uno de los cuales vestía ropa oscura y le había ocasionado tres heridas con un elemento con filo el cual no alcanzó a visualizar, y que requirieron posteriormente de 10 puntos de sutura las dos heridas de la espalda y 6 puntos, las de la herida del abdomen).

▲ ▲ ▲ Los jóvenes habían solicitado un viaje a la empresa de taxi Oeste para la cual trabaja en el barrio General Acha de Capital, dirigiéndose hasta Santa Lucia, para retornar luego de ello a este último barrio mencionado. Al llegar al barrio, más precisamente en calle Tucuman entre Parana y Mari O'Graham, comenzó el asalto.



Cristian Fabián Pasten Flores, foto proporcionada por Flagrancia

En tal sentido, el joven que iba sentado en el asiento delantero del acompañante, le quitó la llave del automóvil, deteniendo la unidad, exigiéndole al chófer que le entregue el celular. Al negarse este último, el otro sujeto que se encontraba sentado en el asiento de atrás, procedió a realizarle dos heridas con un elemento punzante en la espalda y luego uno en el abdomen.

▲ ▲ ▲ Ante ello, el remisero decidió descender de la unidad para intentar defen-

derse y pedir ayuda a las personas que pudieran pasar por aquel lugar. Tras ello estos jóvenes se dieron a la fuga en dirección al norte, siendo conducida la unidad por el joven de ropa oscura.

Instantes más tarde un móvil policial, el que se hizo referencia al inicio, observa la presencia del remisero herido en la vía pública. Al socorrerlo, este les manifestó que las unidades contaban con GPS siendo monitoreadas por las centrales de taxi, por lo que a continuación se consultó con esta última determinando que la unidad se encontraba a las pocas cuadras al norte por calle Tucuman. Por ello se inició un operativo policial para dar con el mismo, siendo alcanzado en calle Tucuman y Sarmiento de la Villa Sarmiento del depto de Chimbas (a unas 14 cuadras del lugar del hecho aproximadamente).

▲ ▲ ▲ En aquel momento el automóvil se encontraba siendo conducido por el joven de ropa oscura no habiendo otro ocupante en su interior, el cual al ver la presencia policial, deja estacionado el taxi en la vía pública, descendiéndolo y se da a la fuga a pie en dirección al oeste, y a la cuadra de distancia trata de eludir el accionar policial ingresando a distintos domicilios particulares por sus techos.

Tras efectuar un seguimiento de este sujeto fue aprehendido en el domicilio de calle Reconquista 5611 de la Villa Sarmiento de Chimbas a una distancia aproximada de 200 metros del lugar donde abandonó el taxi (lugar en el que no reside). Por ello, teniendo en cuenta las circunstancias narradas se procedió a la aprehensión del mismo, siendo trasladado a sede de Comisaría 17ma de Chimbas.

RECORRIENDO MENTIDEROS



No descartan una candidatura de Lilita

Elisa Carrió desapareció del escenario político luego de renunciar a su banca en la Cámara de Diputados y decidir dar un paso al costado. Lo hizo después de la culminación del gobierno de Mauricio Macri.

Este domingo, un legislador muy cercano a la fundadora y líder de la Coalición Cívica dio alguna pista.

“Lilita está más que presente La película del 2003 no terminó. Es una película larga que no terminó, que no vimos el final. Yo creo que hasta que esa película no termine, Lilita va a ser protagonista”, aseguró el legislador porteño Hernán Reyes, un dirigente de peso dentro de la estructura del espacio político y que tiene vínculo directo con la ex diputada nacional. No descarto que sea candidata. No lo sé. Hay una necesidad de gran parte de la sociedad argentina de que ella sea una voz en la política nacional nuevamente con un rol concreto”, afirmó.



En Rawson, hay algo que no cierra

Ya nadie esconde en Rawson que la relación entre el intendente Rubén García y su antecesor Juan Carlos Gioja está rota. Y la muestra es que el presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Salvadó, le abre paritarias al intendente en medio de una pelea con el sindicato municipal.

Lo que no está claro es qué es lo que provocó la pelea en Rawson. Algunos hablan de códigos que se rompieron y que será muy difícil que pueda solucionarse porque tienen que ver con cuestiones privadas.



Juan Carlos Gioja

Rubén García



Hay jueces enojados con otros jueces

En Tribunales hay mucho enojo de algunos jueces con sus pares. En tiempos que quieren cambiar la imagen de la justicia, hay quienes están yendo a trabajar y otros, aduciendo que cumplen condiciones de población de riesgo, no trabajan o lo hacen un par de horas al día:

-Con los sueldos que cobramos, no podemos mirar para otro lado. Es una falta de respeto a la gente que alguien que gane más de 200 mil pesos, no vaya a trabajar. Y nos perjudica a todos- afirma un juez pidiendo respetar el anonimato.



Macrista pura sangre elogió el acuerdo

Luis “Toto” Caputo, el ex secretario y

ministro de Finanzas y también ex titular del BCRA durante la gestión de Mauricio Macri, elogió el acuerdo por el canje de deuda al que llegó el Gobierno con los acreedores.

“Gran acuerdo! Felicitaciones al Presidente @alferdez , al ministro @Martin_M_Guzman y a todos los involucrados”, sostuvo el ex Deutsche Bank en un mensaje en su cuenta de Twitter. Y agregó: “Ojalá esta pesadilla de pandemia termine pronto y comience el proceso de recuperación económica que tanto necesita la gente!”



Sergio Berni

“Por qué debería llamarme la atención el presidente?”

Sergio Berni vuelve a sumar capítulos en la polémica dentro del oficialismo. Esta vez señaló: “La única persona que me podría llamar la atención es el gobernador de la Provincia y nunca me llamó la atención”.

Fue cuando le consultaron en C5N si el presidente Alberto Fernández le había “llamado la atención” en algún momento durante los momentos de mayor tensión con la ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic. Fue ahí cuando Berni señaló que al ser ministro bonaerense sólo está sujeto a la autoridad de Axel Kicillof. “¿Por qué debería llamarme la atención el Presidente? No ocurrió y no debería porqué”, dijo.

DEPORTES

UN PAÍS SIN FÚTBOL Y CON VIRUS



A UN MES DE LA APERTURA DEL LIBRO DE PASES, NADIE QUIERE CONTRATAR ESTRELLAS

Un fútbol pobre. Un fútbol sin fútbol. Jugadores que valen millones de dólares que nadie paga. El fútbol argentino está en una pausa que parece eterna. Y el coronavirus no sólo detuvo la industria de la pelota; también, cambió las condiciones del mercado. Los clubes pagan menos. Un caso es nuestro San Martín. Ni siquiera movió un dedo para retener a su máximo ídolo, Luis Ardente. Y la intención es que se vayan yendo aquellos a los que se les vence el contrato.



Quiere ver lo que pasa en los equipos grandes?

El caso testigo es Carlos Tevez, quien pasó de ser el jugador mejor pago de Primera División a cerrar trato por un 25% de lo que cobró hasta el 30 de junio.

Argentinos Juniors, en tanto, implementó la modalidad de contratos por productividad: un sueldo base que será nutrido de acuerdo a una serie de objetivos individuales. Dos muestras que alcanzan para establecer el escenario que se viene en un rubro

que siempre dio que hablar: la compra y venta de futbolistas.



A un mes de la apertura del libro de pases, el *chanchito* está tan vacío que los clubes se las ingenian cómo pueden para hacer incorporaciones. Las vedettes son los jugadores libres, lo poco que se compra se hace en porcentajes y cómodas cuotas y los pres-



Luis Ardente

tamos se tratan de obtener sin cargo. Una situación que puede ser lógica desde la coyuntura: apenas River, Boca, Racing, Defensa y Justicia –y Tigre de la Primera Nacional– tienen un calendario en el horizonte porque juegan la Copa Libertadores. El resto no sabe cuándo podrá jugar, ya que el campeonato doméstico es todo incertidumbre.



El análisis surge de números que no ofrecen dobles lecturas: de los 30 futbolistas que cambiaron de camiseta desde el 1° de julio, cuando se abrió la ventana de transferencias, 25 llegaron con la ficha en su poder, exactamente el 83,33%. Once de ellos provienen del Ascenso (36,6%).

Sólo un equipo invirtió en comprar un jugador: Vélez le pagó 1.600.000 dólares a Racing por el 40% del pase de Ricardo Centurión y asumió una obligación por el 10% valuada en 400 mil dólares. Además, incorporó a Cristian Tarragona, libre de Patronato. San Lorenzo, que no tiene compromisos internacionales, fue el único



DEPORTES

A UN MES DE LA APERTURA DEL LIBRO DE PASES...



Carlos Tevez

▼
grande que se reforzó: llevó a los delanteros Jonathan Herrera (a préstamo sin cargo desde Deportivo Riestra con una opción de 800 mil dólares por el 50%) y Franco Di Santo (libre de Atlético Mineiro).

Huracán, en cambio, gastó dinero en las cesiones de Adrián Arregui (volante, 100 mil dólares al DIM de Colombia, con opción de 700 mil en junio de 2021 y un millón en diciembre de ese año) y Raúl Lozano (lateral derecho, 50 mil a Quilmes, con opción al 60% en junio por 450 mil o en diciembre del año próximo por 550 mil).

▲ ▲ ▲
Curiosamente, la tercera parte de esos 30 jugadores fue incorporada por Central Córdoba. El crédito de Santiago del Estero desguazó su plantel en junio, cuando liberó 20 futbolistas. Ahora, se reforzó con 9 jugadores libres: José Luis Fernández, Ariel Rojas y Alejandro Sánchez (todos de Atlético Tucumán), Pablo Palacios Alvarenga (San Martín de San Juan), Franco Sbuttoni (Arsenal), Leandro Vella (Godoy Cruz), Juan Vieyra (Huracán), Iván Ramírez (Gimnasia de Mendoza) y Claudio Riaño (Rosario Central). Además, incorporó a Santiago Rosales (Racing) a préstamo sin cargo ni opción.

“Jugar en esta categoría puede ser

letal para la economía de los clubes de provincia. Cuando me preguntaban cómo íbamos a conformar el equipo, yo pensaba en muchos clubes del interior que jugaron Primera y luego descendieron”, dijo José Alfano, presidente del club santiagueño que a futuro trabaja en armar un equipo con futbolistas de la región.



Aldosivi, Godoy Cruz y Patronato apostaron a jugadores que vienen de otras categorías. Los marplatenses incorporaron a Lautaro Rinaldi (Temperley), Matías Villarreal (Estudiantes de Buenos Aires) y Franco Perinciolo (Sacachispas); los mendocinos, a Renzo Tesuri (Ferro) y Gastón Goñi (Estudiantes de Buenos Aires); los entrerrianos, a Lucas Kruszczyk (Ramón Santamarina), Mauro González (Temperley) y Jorge Ortiz (Tigre). Todos en condición de libres.

Argentinos cerró a Gabriel Avalos, goleador paraguayo libre de Patronato, y se jugó una ficha por Daniel Saggiomo, volante venezolano que llegó del Lorca de España para integrar la Reserva -este lunes dio positivo de coronavirus, por lo que por ahora se quedará en España-. Un suceso curioso fue la renovación de Santiago Silva, que a punto de cumplir 40 años firmó hasta... diciembre. ¿Cuántos partidos podrá

jugar el *Tanque* hasta fin de 2020?

Hasta ahora, sin lugar a dudas, el único que rompió el molde del mercado fue Newell's con un refuerzo resonante por el peso propio de su nombre: Ignacio Scocco. Dejó River, a pesar de los intentos que hizo Marcelo Gallardo por retenerlo, por una decisión personal y no renovó su contrato. También incorporó a Mauro Guanini, libre de Gimnasia.

Lanús ya advirtió que se sostendrá en las inferiores. “Vamos a darles ruedo a los pibes”, dijo su presidente, Nicolás Russo. Sólo reforzó el arco con Lucas Acosta, libre de Belgrano. Estudiantes fue contundente a través de su líder, Juan Sebastián Verón: “No sabemos si incorporar o no, me sorprende cómo algunos clubes contratan jugadores en esta situación”.



En ese sentido, tampoco sumaron nuevos jugadores Arsenal, Atlético Tucumán, Banfield, Boca, Colón, Defensa y Justicia, Gimnasia, Independiente, Racing, River, Central, Talleres y Unión. Todos hicieron sondeos, pero no fueron a fondo. La mayoría decidió arreglar la continuidad de algunos futbolistas que ya estaban en el plantel y cuyos contratos finalizaron el último día de junio con una reducción salarial importante. Con otros siguen negociando.

La situación del fútbol no escapa a la crisis de Argentina. Lejos de los tiempos dorados, el mercado hace poco ruido en tiempos de pandemia. Y lo peor es que uno de los más grandes negocios de la Argentina está parado. Lloran desconsolados jugadores, técnicos, barra bravas, trapitos, periodistas deportivos, transportistas, hoteles y millones de argentinos que nunca pensaron que se podía vivir medio año sin fútbol.



Nacho Scocco

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Soleado y buen clima

Despejado con vientos leves del sector Norte.

MÁXIMA
22°

MÍNIMA
7°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Greyhound: en la mira del enemigo



Calificación: 8

Título original: Greyhound
 Género: Drama | Bélica
 Origen: EE.UU. | 2020
 Duración: 92 min.
 Dirección: Aaron Schneider
 Reparto: Tom Hanks, Elisabeth Shue, Stephen Graham, Rob Morgan, Manuel García-Rulfo, Lee Norris, Karl Glusman, Tom Brittney.

La empresa de la manzanita ha empezado a producir sus propias películas. Una de las tantas y que se estrenó el mes pasado es "Greyhound: en la mira del enemigo". Año 1942. Durante los primeros días de la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, un convoy internacional de 37 barcos aliados, encabezado por el destructor "Greyhound", quien el comandante Ernest Krause dirige por primera vez, cruza el Atlántico Norte mientras es perseguido por submarinos alemanes. Excelente fotografía y actuación de Tom Hanks que escribe el guion y una banda sonora muy buena, en especial cuando aparecen los U-Boat.

Se la puede ver en la plataforma Apple TV (1 semana sin cargo)

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Alejandro Baigorria Lama-drid
- Delifina Clara Varela
- Angela García Vda. de Avila
- Ernesto Orlando Naranjo
- Justina Liberata Tapia Sala
- Victoria Narel Echegaray Mallea
- Lebi Montañó
- Amalia Gálvez Vda. de Gutiérrez
- Susana Esther Pérez
- María Carla Bazán
- Juana Esther Mugnos
- Irma Ana Figueroa

CUMPLEAÑOS



María Nieves Moreno de Manrique



Silvia Toledo



Carlota Graffigna

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

María Nieves Moreno de Manrique
Silvia Toledo
Marco Borghetti
Raúl de la Torre: abogado, autor e intérprete folclórico
Sofía Nieves Usín Gil
Raúl Zeta Videla: periodista en Zeta FM
Carlota Graffigna: organizadora de eventos
María Esther Robledo: escritora
Yamila Zuleta
Marcos Ibazeta
Héctor Manuel Bacha: ingeniero civil
Raúl Ramón Amuchástegui: médico
Bertha Cristina Aguiar:

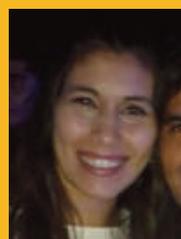
docente
Alfredo Amado Medina
Oscar García
Iris Díaz
Francisco Gómez
Juan Pablo Gil Coralli
Gustavo Eduardo Mendoza Morvillo
María Belén Trincado
Martín
Santiago Javier García Bustos
Gerardo Ariel Raed
Lautaro Salas
Sofía Magdalena Vargas
Mónica Lidia Sánchez
Martín
Eduardo Enrique Medina
Trípoli
Ramón Mariano Ribes
Guillermo Márquez
Natalia Méndez



Sofía Nieves Usín



María Esther Robledo



Yamila Zuleta



Marco Borghetti



Raúl De la Torre



Raúl Zeta Videla

ESTUDIA MIENTRAS ESTÁS EN CASA

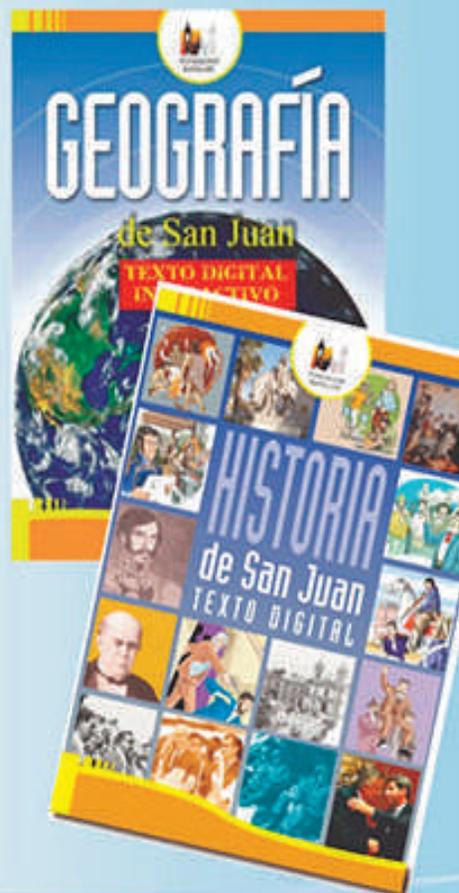
Los manuales de Historia y Geografía sanjuanina están en

www.sanjuanalmundo.com

El portal de la

 FUNDACION BATALLER

¡TOTALMENTE GRATIS!



Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -Hijo, te quedó genial ese tatuaje de Satanás en el brazo...
-Mamá!!! es mi novia...!!
-Ups..
- 2 -¿Porqué no están juntos Laly y vos?
-Porque ella come amigos.
-Ah la m.. ¿cómo es eso?
-Me dijo "te quiero pero como amigos"
- 3 -Mamá, todos me dicen gorda...
-No hagas caso...¿tienes deberes?
-Si mamá
-Pues no dejes para marrana lo que puedas hacer oink..
- 4 - Mi amor, me pasas al bebé..
-Si amor, espera a que lllore..
-¿Cómo?
-Porque no se dónde lo deje...
- 5 -A ver Jaimito ¿en que tiempo está "No debería haber pasado"?
-En preservativo imperfecto, señorita...
-Ya a la dirección...!!!
- 6 -No entiendo porque a mi edad no consigo pareja...
-¿No probaste con afeitarte el bigote?
-No, no creo que sea necesario..
-Si es necesario, Paola...
- 7 Se estrella una avioneta mono-plaza y cae sobre un cementerio...todavía continúa el recuento de cadáveres..
- 8 Una rata le dice a otra.
-¿Qué estás haciendo ahí sentada?
-Estoy esperando un ratito..
- 9 -Le corto la pizza en cuatro o en ocho?
-En cuatro, no creo que me vaya a comer las ocho.
-Entiendo
- 10 -Mamá...!! me acaba de morder una serpiente...!!
-Cobra...??
-No, me mordió gratis...

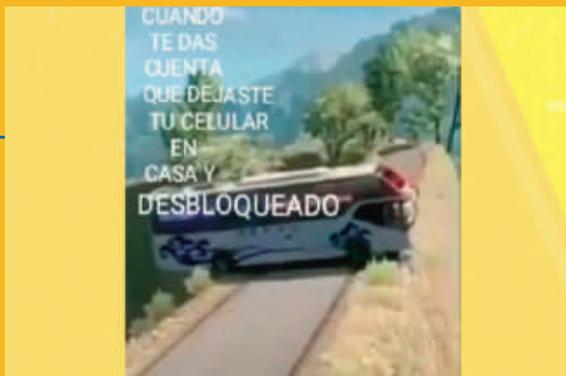
Lo mejor de la web

Te dejaste el celular !!

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalomundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=122407



Todos tenemos recuerdos en la montaña



De niños

La mamá le dice a su hijo de 5 años:

-Mi cielo, cuando subamos al colectivo le dices al chofer que tienes 4 años, así no pagas boleto.

-Bueno mamá.

Suben los dos al 38 rumbo al centro y el chofer le pregunta al nene.

-¿Cuántos años tenés?

-4 años...!!

-¿Y cuándo cumples 5?

-Cuando me baje del colectivo...!!!

-Mamá, ¿qué comemos hoy?

-¿Ves ese envase de helado en la heladera?

-Sii..!!

-Bueno, adentro quedó arroz con pollo de ayer...

-Mamá, ¿sabes que la mucama se quería ir de la casa?

-¿Cómo sabes eso?

-Anoche la vi desnuda y con las manos en la pared diciendo "Me vooy, me vooy"

-Que...???

-Por suerte papá la estaba sosteniendo de atrás para que no se fuera..